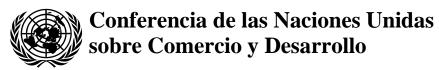
Naciones Unidas TD/B/C.I/MEM.8/16



Distr. general 21 de agosto de 2023

Español Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo
Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción
de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles
en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible,
y sobre la Promoción de la Integración
y la Cooperación Económicas
Sexto período de sesiones
Ginebra, 30 y 31 de octubre de 2023
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

- 1. Elección de la Mesa.
- 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
- 3. La transición a un modelo de crecimiento con energías limpias: retos, oportunidades y soluciones.
- 4. Aprobación del informe de la reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas elija a dos personas para ocupar la Presidencia y la Vicepresidencia-Relatoría.

Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la reunión de expertos figura en el capítulo I del presente documento. Se distribuirá un programa detallado una semana antes de que se celebre la reunión.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.8/16 Programa provisional y anotaciones



Tema 3 La transición a un modelo de crecimiento con energías limpias: retos, oportunidades y soluciones

- 3. El sexto período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas se celebrará sobre el tema que aprobó el 15 de febrero de 2023 la Junta de Comercio y Desarrollo en su 73ª reunión ejecutiva (véase TD/B/EX(73)/2, anexo I): la transición a un modelo de crecimiento con energías limpias: retos, oportunidades y soluciones. El período de sesiones tiene por objetivo debatir sobre el modo en que los países pueden fomentar la capacidad industrial en un mundo sujeto a las restricciones que impone el clima. En la reunión, los participantes tratarán tanto la dimensión nacional como la internacional.
- La sucesión de crisis interconectadas y en cascada a las que se enfrentan los países en desarrollo, a la que hay que añadir una economía mundial cada vez más fracturada, suscita la cuestión de cómo replantear las estrategias de desarrollo en un mundo sujeto a las restricciones que impone el clima. Como en el pasado, y a menudo por las mismas razones, para que las vías de desarrollo lleven a buen puerto será preciso fomentar la capacidad industrial. Sin embargo, en el siglo XXI, el cambio climático no solo está creando nuevas dificultades, sino que además está generando una creciente ansiedad entre muchos Gobiernos del Sur que temen quedar desamparados en un mundo cada vez más inhóspito. En consecuencia, hoy en día los Estados desarrollistas tienen que ser capaces de compaginar la amenaza del cambio climático con los objetivos de diversificación económica, creación de empleo y convergencia tecnológica que persiguen desde hace tiempo. La única forma de conseguirlo es fomentando la capacidad industrial en torno a un sistema energético sostenible. Por lo tanto, para hacer frente al cambio climático, la transformación estructural se convierte en una tarea global, en la que las economías avanzadas deben tomar la iniciativa, pero también se necesitan cambios estructurales y tecnológicos sustanciales, incluso en los países menos adelantados. La alineación de esos desafíos mundiales y nacionales no es sencilla ni automática, sino que requiere una planificación estratégica, una intervención activa mediante la adopción de políticas y una cooperación multilateral eficaz.
- 5. En el sexto período de sesiones de la reunión multianual de expertos se debatirán las dimensiones nacionales e internacionales del fomento de la capacidad industrial en un mundo sujeto a las restricciones que impone el clima y se propondrán orientaciones para formular políticas que dirijan la economía mundial hacia un futuro más sostenible. Se espera que los expertos aporten a la reunión sus propios puntos de vista y pongan de relieve cuestiones concretas relacionadas con sus esferas de especialización.
- 6. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota de antecedentes. Además, se alienta a los expertos a que preparen artículos sobre los temas de debate. Esos documentos se distribuirán en la reunión en el formato y el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.8/17

La transición a un modelo de crecimiento con energías limpias: retos, oportunidades y soluciones

Tema 4 Aprobación del informe de la reunión

7. El informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas acerca de su sexto período de sesiones será presentado a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones. La reunión multianual de expertos podrá autorizar a la Relatoría a que, bajo la autoridad de la Presidencia, prepare el informe final una vez concluida la reunión.

2 GE.23-16088

Contribuciones de los expertos

Se alienta a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten documentos breves (de entre 5 y 12 páginas, aproximadamente) como contribución a los trabajos de la reunión. Esos documentos se distribuirán en la reunión en el formato y el idioma en que se reciban. Deberán remitirse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión a nombre del Sr. Igor Paunovic, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Palais des Nations, CH-1211, Ginebra (Suiza); teléfono: +41 22 917 5902; fax: +41 22 917 0050; correo electrónico: igor.paunovic@un.org.

GE.23-16088 3